

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

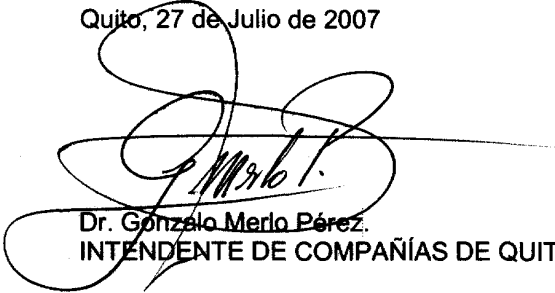
**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,
DE LA COMPAÑÍA FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED**

Se comunica al público que la compañía FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED aumentó su capital en USD \$ 3'809.427,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de Julio de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003142 de 27 de Julio de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

El capital actual suscrito es de USD \$ 20'697.400,00 está dividido en 20'697.400 acciones de USD \$ 1,00 cada una.

Quito, 27 de Julio de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

EXP. 45323
Tr. 01.1.07.000926